

Spain-Madrid: Statutory audit services

OJ S 252/2015 30/12/2015

Contract notice – utilities

Services

Directive 2004/17/EC

Section I: Contracting entity

I.1. Name and addresses

Official name: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, SA

National registration number: A28046316

Postal address: c/ Cerro de la Plata, 4

Town: Madrid

Postal code: 28007

Country: Spain

Contact person: Dirección Adjunta — División de Contratación

E-mail: contratacion@emtmadrid.es

Telephone: +34 912093839

Fax: +34 912093825

Internet address(es):Address of the buyer profile: www.emtmadrid.es**Additional information can be obtained from:**

the abovementioned address

Specifications and additional documents (including documents for a dynamic purchasing system) can be obtained from: the abovementioned address**Tenders or requests to participate must be submitted:** Official name: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

Postal address: c/ Cerro de la Plata, nº 4, 1ª planta, Secretaría General

Town: Madrid

Postal code: 28007

Country: Spain

For the attention of: Dirección Adjunta a la Gerencia — Departamento de Contratación

E-mail: contratacion@emtmadrid.es

Telephone: +34 912093839

Fax: +34 912093825

Internet address: www.emtmadrid.es**I.2. Main activity**

Urban railway, tramway, trolleybus or bus services

I.3. Contract award on behalf of other contracting entities**Section II: Object of the contract**

II.1. Description**II.1.1. Title attributed to the contract by the contracting entity**

Contratación de la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016/2017/2018 de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

II.1.2. Type of contract and place of performance or delivery

Services

Service category No 9: Accounting, auditing and bookkeeping services

Main site or place of performance: Sede Social de EMT.

NUTS code ES España

II.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

The notice involves a public contract

II.1.4. Information about framework agreement

II.1.5. Short description of the contract or purchase(s)

Realización de la auditoria de las cuentas anuales y demás estados financieros, de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (E.MT.), para los ejercicios 2016, 2017 y 2018 y cuantos otros extremos deban ser objeto de la misma.

II.1.6. CPV code(s)

79212300 Statutory audit services

II.1.7. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

II.1.8. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.1.9. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2. Scope of the procurement

II.2.1. Total quantity or scope

Estimated value excluding VAT: 333 960 EUR

II.2.2. Information about options

Options: no

II.2.3. Information about renewals

This contract is subject to renewal: yes

Number of possible renewals: 3

II.3. Duration of the contract or time limit for completion

Duration in months: 36 (from the award of the contract)

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions related to the contract

III.1.1. Deposits and guarantees required

Garantía provisional: no procede. Garantía definitiva: 5 % del importe de la adjudicación.

III.1.2. Main financing conditions and payment arrangements and/or reference to the relevant provisions governing them

El pago de las facturas se realizará en el plazo de 60 días naturales, una vez dada su conformidad a las mismas. Ver apartado O del Cuadro de Características Específicas.

III.1.3. Legal form to be taken by the group of economic operators to whom the contract is to be awarded

U.T.E.

III.1.4. Contract performance conditions

III.2. Conditions for participation

III.2.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales.

III.2.2. Economic and financial ability

List and brief description of conditions: Se deberá presentar fotocopia de las cuentas anuales o, en su caso, libros de contabilidad legalizados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios. El licitador, en el caso de ser una sociedad mercantil deberá tener un ratio de ≥ 1 o mayor como resultado de la siguiente fórmula: $\text{activo corriente} + \text{activo no corriente} / \text{pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}$ durante los 2 últimos ejercicios. Para acreditar este extremo deberá presentar copia de las cuentas anuales de 2013 y de 2014, depositadas. (Ver, además, apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales).

III.2.3. Technical and professional ability

List and brief description of conditions: Podrán concurrir al presente concurso la personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, que desarrollen la actividad de auditoría de cuentas, estando debidamente registradas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, que no estén comprendidos en ninguna de las prohibiciones de contratar establecidas en la legislación vigente de contratos con las administraciones públicas, o en cualquier otra norma de derecho privado, y que cumplan los requisitos y exigencias de solvencia técnica, económica, profesional y financiera que se establecen en las presentes bases. El juicio sobre la solvencia se realizará aplicando los criterios generales sobre la forma de realizar el juicio de valor que figura en el punto 4.1 del Pliego de Condiciones Generales. La importancia económica de las cuentas a auditar hace necesario el limitar el concurso a empresas auditoras en las que se presuponga la suficiente capacidad para asumir el encargo, y por ello se establece, que los licitadores reúnan los siguientes requisitos:

- Haber realizado en los últimos 3 años la auditoría de cuentas de: sociedades con un capital social superior a 30 000 000 EUR, sociedades con un número de trabajadores en plantilla superior a 1 000, sociedades con un activo en el balance de 150 000 000 EUR,
- Contar con una estructura adecuada.

La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una declaración responsable del licitador en el que manifieste que cumple los apartados mencionados. (Ver, además, apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales).

III.2.4. Information about reserved contracts

III.3. Conditions specific to services contracts

III.3.1. Information about a particular profession

III.3.2. Information about staff responsible for the performance of the contract

Obligation to indicate the names and professional qualifications of the staff assigned to performing the contract: yes

Section IV: Procedure

IV.1. Type of procedure

IV.1.1. Type of procedure

Open

IV.2. Award criteria

IV.2.1. Award criteria

The most economically advantageous tender in terms of the criteria stated in the specifications or in the invitation to tender or to negotiate

IV.2.2. Information about electronic auction

An electronic auction will be used: no

IV.3. Administrative information

IV.3.1. File reference number attributed by the contracting entity

15/092/3

IV.3.2. Previous publication concerning this procedure

no

IV.3.3. Conditions for obtaining specifications and additional documents

(except for a DPS)

Time limit for receipt of requests for documents or for accessing documents: 25.1.2016

Payable documents: no

IV.3.4. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

26.1.2016 - 14:00

IV.3.5. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish.

IV.3.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

IV.3.7. Conditions for opening of tenders

Date: 1.2.2016 - 12:00

Place

Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta.

Persons authorised to be present at the opening of tenders: yes

1 representante de cada firma oferente.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

VI.2. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

VI.3. Additional information

- Este anuncio de licitación se publica en el DOUE, BOE y BOCM de forma voluntaria,
- El presupuesto base de licitación asciende a un importe máximo 151 800 EUR IVA

excluido, anualizado en 50 600 EUR, (IVA excluido),

— El Valor estimado del contrato, incluidas las posibles prórrogas y modificaciones, asciende a un importe de 333 960 EUR (IVA excluido),

— La duración del contrato comprenderá un periodo de 3 años, prorrogables de forma anual, hasta por 3 periodos anuales más, sin que la duración del contrato pueda exceder de seis años. La renovación que en todo caso deberá ser expresa, se realizará de mutuo acuerdo con una antelación mínima de 15 días respecto a la fecha de extinción del contrato,

— Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos,

— Cada licitador deberá acompañar la justificación de estar inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del ICAC,

— La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes) se realizará en acto público el séptimo día natural, no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas (28.1.2016); en dicho acto se notificará a los asistentes y a continuación de él a los que no hubieran asistido, el resultado de la apertura de la documentación administrativa, su calificación, el carácter subsanable o insubsanable de los defectos encontrados, así como el plazo para subsanación; una vez verificado, se procederá a la apertura del sobre nº 2, examinando su contenido. A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes; una vez valorados y aprobada la valoración por el órgano de contratación competente, se publicará la resolución bien en la web de EMT o bien en el momento de la apertura de la proposición económica y criterios valorables mediante cifras o porcentajes (puntos 4.7 del Pliego de Condiciones Generales, sobre nº 3). EMT podrá posponer la apertura del sobre nº 2, indicando a los licitadores el resultado de la apertura de la documentación administrativa y su calificación, y retrasando a un momento posterior al plazo concedido para subsanaciones. La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, y se realizará en acto público, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico,

— Las ofertas mantendrán su validez durante tres meses a contar desde la fecha de apertura del sobre número 3 — propuesta económica,

— No está permitida la subcontratación de los trabajos objeto de esta contratación.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

VI.4.2. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures: El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011 de 14 de noviembre, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP, ni tampoco al régimen de reclamaciones y recursos de los artículos 11 y siguientes de la Ley 31/2007. Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil. El aviso de reclamaciones deberá ser presentadas en la EMT — Secretaría General — (a la

atención de la Dirección Adjunta a la Gerencia — División de Contratación), identificando el número del expediente de contratación, y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.

VI.4.3. Service from which information about the review procedure may be obtained

VI.5. Date of dispatch of this notice

28.12.2015